



## **POLÍTICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD VIAL.**

28/10/2021

**SEÑALIZACIONES Y BALIZAMIENTOS LA CASTELLANA, S.A.**, es una empresa consolidada con una larga trayectoria en el sector de la **CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y SEÑALIZACIÓN DE CARRETERAS** y manifiesta el firme compromiso de adaptarse a las necesidades de Calidad y Productividad exigidas por un mercado cada vez más competitivo. Dispone de un Sistema de Gestión de Calidad y Seguridad Vial, descrito en el Manual de Calidad y SV y desarrollado en el Manual de Procedimientos, en conformidad con los requisitos de las Normas UNE-EN-ISO 9001:2015 y UNE-ISO 39001:2013.

La calidad se ha planteado desde el nacimiento de la sociedad como un factor clave y prioritario, al igual que es considerado de la misma manera en la estrategia de **SEÑALIZACIONES Y BALIZAMIENTOS LA CASTELLANA, S.A.**

La política de Calidad y SV de **SEÑALIZACIONES Y BALIZAMIENTOS LA CASTELLANA, S.A.** expresa la firme convicción de cumplir los requisitos exigidos por parte de nuestros clientes para lograr el más alto grado de satisfacción por su parte, aportándoles la mejor calidad de servicio, así como el compromiso de la mejora continua.

Esta política refleja el compromiso de la alta dirección de eliminar las muertes y heridas graves y cumplir las normas legales y otras.

Todo esto es debido a que el objetivo permanente de **SEÑALIZACIONES Y BALIZAMIENTOS LA CASTELLANA, S.A.** consiste en impulsar la cultura de mejora continua, el cual se desplegará a través de los objetivos concretos que la dirección establecerá y revisará de manera periódica.

Concretamente, la Política de Calidad y de Seguridad Vial de **SEÑALIZACIONES Y BALIZAMIENTOS LA CASTELLANA, S.A.**, se define en:

- Los objetivos principales son la satisfacción del cliente y el logro de la mejora continua, en el desarrollo de las actividades de empresa, así como proporcionar la mejora continua del propio Sistema de Gestión de Calidad y SV.
- **SEÑALIZACIONES Y BALIZAMIENTOS LA CASTELLANA, S.A.** entiende la calidad como adecuación al uso, plazos de entrega y costos adecuados.
- La Dirección impulsará las mejoras necesarias para la consecución de los objetivos.
- La Calidad no es consecuencia sólo de los controles, sino de una correcta y exhaustiva planificación, ejecución y auditoría.
- La calidad sólo puede interpretarse como un permanente cumplimiento con los requisitos.
- La calidad es susceptible de mejora continua. Los fallos deben utilizarse para aprender y eliminar las fuentes ó causas que los han generado. Gerencia se compromete a comunicar e involucrar a todo el personal en la mejora continua del sistema a través de un sistema eficaz de comunicación.
- La calidad exige la colaboración y participación de todos los niveles y para ello la información, comunicación y formación son indispensables.



## **POLÍTICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD VIAL.**

28/10/2021

- Todo el personal debe aceptar el compromiso para mejorar la calidad dentro del campo de su puesto de trabajo. Es parte de la política alentar la formación continua en todo el personal para conseguir los objetivos.
- La Dirección considera fundamental manifestar el compromiso de cumplimiento de la legislación aplicable a las actividades desarrolladas y de aquellos otros requisitos relacionados.
- Prevenir todo tipo de accidente e incidente, o cualquier aspecto que afecte negativamente en la seguridad y salud de los trabajadores.
- Reducir daños o accidentes en las actividades de conservación y explotación.
- Minimizar el riesgo de accidente in-misión e in-itinere mediante la introducción de medidas técnicas u organizativas.
- Incluir la Movilidad vial dentro de la integración de la prevención en la organización de la empresa, de forma que cualquier trabajador que asuma o al que se le confíe la realización de una tarea con mando sobre otros, tenga la obligación de cumplir, hacer cumplir y exigir las normas de seguridad y salud establecidas por la empresa.
- Compromiso de introducir las medidas relacionadas con la Movilidad Vial dentro de las medidas de recursos humanos, logística, formación y comunicación de la empresa.
- Actuar sobre la opción modal de los desplazamientos de empleados, adoptando medidas que estimulen el uso de transporte colectivo y transporte público.

Esta política está a disposición de todas las partes interesadas que lo requieran y además es conocida por los integrantes de **SEÑALIZACIONES Y BALIZAMIENTOS LA CASTELLANA, S.A.** y cualquier persona que trabaje en su nombre.

